

Colegio de San Casiano

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Plazuela de Santa Eulalia, 4.

Director, D. Eusebio Sánchez y Gómez.

MUEBLES DE

ORTEGA

Despacho: Calle de Zamora, 15.

Construcción de muebles de todas clases; desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja. Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas. Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2.—ORTEGA.

Establecimiento de

VICTORIA TATO

PLAZA MAYOR, 5.



Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido en coronas fúnebres de una de las principales casas de Alemania.

Precios baratísimos.

Coronas en porcelana, cristal, plumas y flores.

A los padres de familia

En estos días en que los centros docentes van siendo tan numerosos, parece natural que los padres de familia no tengan que titubear nada para poder dar á sus hijos los estudios (sobre todo) de segunda enseñanza. Pero si se tiene en cuenta la importancia y trascendencia que tiene la segunda enseñanza—bien ó mal hecha—en la vida intelectual del individuo; si se medita seriamente en que de ella depende el porvenir brillante ú oscuro de los niños, no podrá menos de deducirse que no es asunto escaso de interés é importancia el mandar á los chicos á hacer los estudios del Bachiller á este ó el otro colegio independientemente.

Nadie duda que en este Instituto Provincial—como en casi todos ellos—hay dignísimos profesores, que pueden y saben y quieren nutrir de ciencia las inteligencias de los niños que se les confían—en lo que estas inteligencias vírgenes lo permiten—nadie duda del interés que se toman porque esas, por lo general, tiernecitas plantas se desarrollen y crezcan con rectitud. Pero ¡ay! todos sus buenos deseos, todos sus esfuerzos se estrellan contra la independencia en que las leyes vigentes de enseñanza colocan al alumno del maestro.

¿De qué sirve hoy á los profesores de Instituto sembrar buena semilla—aunque esto sea una obligación suya;—qué les aprovecha la ciencia que en clase derrochan y el método clarísimo con que se esfuerzan en exponerla, si las malas amistades ó los incentivos de las diversiones con que fuera de la cátedra se les brindan pueden aun mucho más que sus esfuerzos? ¿Desengañense los padres de familia: no están

hoy las cosas para que puedan mandar á sus hijos con tranquilidad á los Institutos.

No tienen más remedio, si no quieren que sus hijos emprendan desde niños el camino del vicio, que mandarlos á los colegios particulares.

Allí siquiera están bajo la inspección inmediata de su Director, que, á la manera de cariñoso padre, procura cuidar de ellos, tanto en lo que se refiere á la inteligencia como en lo que respecta á la voluntad.

Muchos son los colegios que nosotros pudiéramos citar á los padres de familia para que mandaran á ellos con tranquilidad sus hijos, pero entre todos hay uno que hace años venimos notando se distingue por los brillantes resultados obtenidos en los exámenes; este es el colegio de Vitigudino.

Y es que si en todos los colegios—no nos cabe duda—los niños están inspeccionados; si todos ellos tienen sus inspectores correspondientes, el Director del de Vitigudino, comprendiendo lo necesario que es la vigilancia en un colegio, no ha querido fiarse de nadie, y él mismo se toma—en provecho de los estudiantes, la molestia, que no es poca, á la vez que Director, ser inspector. Y él está con ellos á todas horas, en el cuarto de estudio, en el recreo y en el comedor; y si van á misa, él va con ellos; si á paseo, él los acompaña. De modo, que viéndose tan vigilados los alumnos, no pueden menos de cumplir con su obligación.

Si á esto añadimos que en este colegio hay material completo de enseñanza y que en él pueden estar y están, por un precio sumamente módico, no podemos menos de terminar estas líneas recomendándolo eficazmente á los padres de familia, seguros de que á fin de curso, si se deciden á llevar á él sus hijos, nos han de venir á dar las más expresivas gracias.

Ecos de las provincias

Gijón 27 de Septiembre de 1890.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy señor mío: Extrañeza, y no pequeña, me ha causado al recibir su periódico y no ver en él publicadas mis dos últimas cartas; una fecha 25 del pasado Agosto, en la cual me ocupaba de reseñar, á la ligera, las fiestas de Begoña; y la otra del 15 de los corrientes, con nota de precios y movimiento mercantil de este puerto.

¿Cuál ha sido la causa de que estas cartas no se hayan publicado? Convencido estoy, señor director, del detestable servicio de correos, y creo firmemente no hayan llegado á esa redacción. Lo siento en verdad; dí palabra de ocuparme de los festejos y falté—de un modo inconsciente al compromiso contraído con sus apreciables lectores.—Como no es mía la culpa, y por otra parte el ocuparnos de aquellas, sería ya extempóreo, las pasaremos por alto, no sin que roguemos cariñosamente á los empleados de correos, procuren no se extravíen las pobres cartas de un corresponsal, que no tienen valor alguno.

Terminó la temporada de verano; muchos han sido los bañistas que nos visitaron, y creo todos volverían á sus hogares satisfechos de la

hospitalidad que los gijoneses les tributaron. Esto hace suponer que el año venidero será mayor aún la concurrencia á estas playas.

El Ilmo. Ayuntamiento de esa villa, que no perdona sacrificio alguno, para proporcionar al forastero solaz y entretenimiento, merece mil plácemes, por los ímprobos esfuerzos que ha hecho para conseguirlo.

Las estatuas de Pelayo y de Jovellanos, serán descubiertas en el verano próximo, formando parte del programa de festejos. ¡Hora era ya de que Asturias dedicara un monumento al héroe de Covadonga! ¡Y Gijón ha estado ingrato con su preclaro hijo, al no rendir su tributo de admiración al insigne ministro de Carlos IV y fundador del Real Instituto Asturiano, D. Gaspar Melchor de Jovellanos!

Nada mas por hoy, Sr. Director, y espéremos con paciencia á que estos cortos renglones lleguen á su poder—sinó se interpone alguno del ramo de correos—para en otra ser más extenso al reseñar el movimiento mercantil del mes actual.

Suyo affmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Sección de Tribunales

El crimen de Grandes

A las diez de la mañana del sábado último continuaron las sesiones por el crimen de Grandes.

El Presidente de la Sala Sr. Martín hizo un extenso resumen de los debates, retirándose el Tribunal de derecho á formular las preguntas á que el Jurado tenía que contestar.

Una vez que fueron leídas en la sesión, el Jurado se retiró á deliberar, pronunciando el siguiente

VEREDICTO

Los jurados han deliberado sobre las preguntas que se les han sometido á su votación, y bajo el juramento que prestaron, declaran solemnemente:

A la primera pregunta: El procesado Luis Rueda Ramos, es culpable de haber causado la muerte violenta y por golpe de palo en la cabeza á Antonio Herrero Vicente, ejecutando tal hecho el 25 de Febrero último, en el sitio de Valdegrandes, de la dehesa de Grandes, que guardaba el Antonio como montaraz? Sí.

A la segunda pregunta: El procesado Luis Rueda es culpable de haber causado dicha muerte al Antonio, mediante promesa de parte de la procesada Rosalía Cuadrado de darle 30 duros por tal acción, y habiendo recibido de ella 3 con anticipación al hecho? Sí.

A la tercera pregunta: El procesado Luis Rueda es culpable de haber causado la muerte al Antonio en el sitio designado y antes del anochecer, dando éste primeramente al Luis un golpe con su cayada y obligándole con ello á tal agresión con dos golpes de palo que le derribaron al suelo y le dejaron muerto? No.

A la cuarta pregunta: La procesada Rosalía Cuadrado Hernández es culpable de haber propuesto é inducido al procesado Luis á matar á su marido el Antonio Herrero, consiguiéndolo

de aquél, mediante el precio ó promesa de darle 30 duros por ejecutarlo? Sí.

A la quinta pregunta: ¿El hecho se ejecutó por parte del procesado Luis Rueda estando el Antonio descuidado junto á un roble y dándole aquel de improviso un golpe en la cabeza con una porra, que le hizo caer al suelo trastornado y repitiendo otros golpes en tal situación hasta dejarle muerto? Sí.

A la sexta pregunta: ¿El hecho se ejecutó por el procesado Luis, después de tenerlo pensado y resuelto por espacio de tres á cuatro meses, hasta que se le presentó ocasión favorable para llevarlo á cabo? Sí.

A la séptima pregunta: ¿El hecho se ejecutó por el mismo procesado, llevando al Antonio Herrero al punto del suceso mediante el engaño de hacerle creer que en él se habían cortado leñas sin haberlas llevado, y de que convenía apostarse ambos para sorprender á los que fueran por ellas? Sí.

A la octava pregunta: ¿El hecho se ejecutó por el Luis faltando á la lealtad y confianza que en él depositó el Antonio al aceptar sus servicios para la vigilancia del monte? Sí.

A la novena pregunta: ¿El hecho se ejecutó por el propio Luis de noche y aprovechando de propósito la hora y la soledad del sitio, como despoblado? Sí.

A la décima pregunta: ¿El hecho se ejecutó por la procesada Rosalía Cuadrado mediante convenio con el Luis de darle 30 duros por llevarle á efecto? Sí.

A la undécima pregunta: ¿El hecho se ejecutó por la misma Rosalía con la circunstancia de estar persistiendo cerca del Luis por espacio de tres á cuatro meses hasta lograr que lo ejecutara? Sí.

A la duodécima pregunta: ¿El hecho se ejecutó por la Rosalía Cuadrado aconsejando al Luis que aprovechase las circunstancias de la noche y del despoblado para mejor lograr la ejecución y la impunidad de autos? Sí.

A la décima tercera pregunta: ¿El hecho se ejecutó por el procesado Luis Rueda en disputa con el Antonio, porque le negaba la leña que le pidiera, y por haber este dado al Luis primeramente un golpe con su cayada? No.

Los abogados defensores Sres. Beato y Sánchez Manzano reformaron sus escritos de conclusiones pidiendo el primero, que considerándose á su defendida Rosalía Cuadrado como autora del delito de parricidio, sin circunstancias modificativas, se la impusiera la pena de reclusión perpétua; y el segundo en el sentido de que siendo el Luis Rueda autor del delito de asesinato, sin circunstancias que apreciar, procedía que se le impusiera la pena de cadena perpétua.

El Fiscal Sr. Becerra sostuvo en su informe sobre la cuestión de derecho que procedía imponer á ambos procesados la pena de muerte, defendiendo los abogados las conclusiones de sus últimos y definitivos escritos.

A las seis y media de la tarde se retiró la Sala para dictar sentencia. Esta fué leída á las diez de la noche por el magistrado ponente señor Velasco.

SENTENCIA

Consta de tres resultandos y ocho considerandos.

Su parte dispositiva dice así:

FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos á los procesados Rosalía Cuadrado

Hernandez y Luis Rueda Ramos, en la pena de MUERTE EN GARROTE y sobre un tablado, la que se ejecutará en día no festivo y en la villa de Ledesma con las demás solemnidades establecidas en el Código, y en caso de ser indultados de ella, en la accesoria de inhabilitación absoluta perpétua, si expresamente no se hubiera remitido en el indulto; como así bien en dos terceras partes de las costas procesales hasta el auto de sobreseimiento dictado en el día de ayer, y en todas las posteriores por iguales partes y al abono mancomunada y solidariamente de la cantidad de dos mil quinientas pesetas por vía de indemnización á los herederos del interfecto Antonio Herrero Vicente, á quienes se devolverá la jerga, cayada y cartera de la pertenencia del difunto, declarándose el comiso del palo que se venderá con aplicación de su valor al pago de las responsabilidades pecuniarias.» Etcétera.—*Balbiuo Martín. Angel Velasco. Manuel de las Heras.*

A las diez de la noche terminó la sesión.

Señalamientos para mañana

A las once: vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Roberto Peramato, por lesiones. Ponente, señor Martín. Fiscal, Sr. Torres Nafría. Abogado, señor Iglesias Gurruchaga. Procurador, Sr. Durán Perez.

A continuación de la anterior se verá en Audiencia pública el proceso instruido en el Juzgado de esta capital contra Andrés González Alvarez, por atentado á la autoridad. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Orea (D. Ramón.) Procurador, Sr. Hernández.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Antonino, Santa Sofía y Jerónimo, confesor y doctor.

Cultos de mañana.—Santo Domiugo. Prosigue la novena á Nuestra Señora del Rosario.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 5'56; pónese, 5'45—Luna: sale, 7'11 de la noche; pónese, 7'51 de la mañana.

Desde ayer se dice en la Catedral Vieja, á la misma hora, la misa que se celebraba en la Capilla de San José de la Catedral Nueva.

Hoy á las seis de la tarde celebrarán los republicanos de esta ciudad un *meeting* en el Salón Oriental, para conmemorar el XXII aniversario de la revolución de 1868.

Ha salido para Madrid, con objeto de ingresar en el noviciado de los Rvdos. Padres Paules, el señor cura párroco de Pedrosillo de los Aires, don Heraclio Rodriguez.

Ha fallecido en Madrid á la edad de 20 años, la joven D.^a Presentación García González, hija de D. Senén García Frutos, Secretario que fué del Ayuntamiento de Alba de Tórmes y padre de nuestro querido amigo D. Luis María García González, Registrador de la Propiedad de Amurrio (Bilbao.) Reciba la desconsolada familia de la finada nuestro más sentido pésame.

El día 7 de Octubre próximo á las doce en punto de la mañana, se celebrará en la Alcaldía de esta capital el remate por proposiciones verbales y pujas á la llana, para el derribo de la parte de las

casas números 35 y 37 de la calle de la Estafeta, expropiadas á D.^a Teresa Zúñiga, para la apertura y prolongación de la nueva calle de la Rúa, con manifiesto en la sección de Obras de la Secretaría municipal.

Por un comisionista de granos del pueblo de Cañizal le ha sido timada cierta cantidad en metálico al vecino de esta capital D. Baldomero Labarga.

Leemos en los diarios de la corte, que el General Terreros, tio por afinidad del propietario de la *Electricista Salmantina* Sr. Luna, ha ingresado en un manicomio.

El día 3 del próximo Octubre se celebrarán solemnes cultos en honor á la Virgen del Pilar en la Iglesia de Santo Tomás Cantuariense de esta ciudad.

En este día principiará la novena y el 12 será la festividad con misa de comunión; á las diez y media, misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el ilustrado presbítero nuestro amigo el señor D. Nicolás Cardo, coadjutor regente de la expresada Iglesia.

Por el Juzgado de Instrucción de esta ciudad ha sido declarado procesado el sacerdote D. Luciano Sanchez Morazoni.

El tema que desarrollará el catedrático de esta Universidad D. Enrique Gil Robles en la segunda sección del Congreso Católico de Zaragoza es el siguiente: *Verdadero concepto en que debe entenderse la libertad de enseñanza. Doctrina de la Iglesia en este punto.*

A propuesta del señor Inspector ha sido nombrada maestra interina para la escuela elemental de Herrezuela, con el sueldo anual de 625 pesetas, doña Bonifacia Granades Montañez.

Con gran solemnidad verificose ayer en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, la distribución de premios y apertura de curso de las Escuelas municipales de Artes y Oficios y Adultos.

Nuestro querido amigo Sr. D. Eustasio García Larena, catedrático de Francés en la primera de dichas escuelas, leyó un bien pensado discurso en el que, después de lamentarse del atraso que se nota en nuestra nación por lo que respecta á la instrucción del obrero, indicó los medios que á su juicio podrian conducirnos á que la instrucción pública, bastante abandonada, por desgracia, en España, fuese una verdad, pudiendo figurar así nuestra querida patria al nivel de las que marchan hoy á la cabeza de la civilización.

Terminó su trabajo desmostrando su agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento por el decidido interés que muestra en el mejoramiento de dicha escuela y alentando á los alumnos para que perseveren en la feliz senda emprendida.

El Sr. Baz que presidió el acto, en una sencilla improvisación, indicó lo bien dispuesta que se halla la Excmo. Corporación que preside, para el engrandecimiento de dicho establecimiento docente.

Al acto asistieron el Director del Instituto, el catedrático de Física Sr. Reymuño, el ex-alcalde constitucional Sr. Lafuente, comisión de nobles irlandeses, profesorado de la escuela, maestros de las públicas, etc. etc.

En la Sierra de Francia se presenta una cosecha de uva mayor que en años regulares, y si no vuelven las lluvias antes de la vendimia, la del vino será excelente tambien, por cuyo motivo los serranos están de enhorabuena.

El juéves último dió principio la feria en la ciudad de Béjar.

El tiempo que hace es magnífico, seg

El Fomento

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Proyecto de decreto

Madrid 29, 1'20 de la ma.

El Sr. Silvela prepara un decreto sobre aparatos telefónicos. Autorizará las instalaciones particulares entre cualesquiera pueblos bien para el servicio de localidades entre sí ó para el servicio de individuos.

Por estas instalaciones no se pagarán tributos al Estado.—Zeda.

Lo importante del día

Madrid 29, 2'15 de la ma.

Ayer salió para San Sebastián el ministro de Gracia y Justicia.

Sigue siendo muy difícil la situación porque atraviesa Portugal.

Ha sido muy sentida en toda Cataluña la muerte del ex-alcalde de Barcelona Sr. Rius y Tauler.

Mañana llegarán á esta corte el General Azcárraga y el Sr. Isasa, ministros de la Guerra y de Fomento, respectivamente.

Carencia de noticias.—Zeda.

Anuncios de preferencia

Almoneda

de muebles, solo por tres días, en la calle de Toro número 15.

Posada

Se arrienda la antigua y acreditada de la Plazuela de la Libertad, número 1; del precio y condiciones informarán en la Ronda de Corpus número 3.

Se alquilan

El piso principal, Pozo Amarillo 2, con habitaciones espaciales para oficinas ó escuela, y vivir, con balcones para la Plaza de la Verdura y una panera grande, Toro 74; darán razón, Rúa 2, platería.

Calenturas

Se curan con una sola caja de las píldoras febrífugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3'50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rúa, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

Colegio de San Ignacio de Loyola

de

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
y casa-pensión para estudiantes de Facultad

Anaya, núm. 7, Salamanca.

Curso de 1890-91, segundo de fundación

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, externos de 1.ª y 2.ª enseñanza y pensionistas internos y externos de Facultad.

Queda abierta la matrícula en este apenas naciente y ya acreditado colegio, desde el 1.º al 30 de Septiembre.

Detalles: el que los necesite, pídalos al Director.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer
PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

La Crónica de aquella ciudad, pero la concurrencia de forasteros es muy escasa.

Las pocas ventas de ganados que se han hecho, han sido á precios bastantes bajos.

Ha sido destinado al Regimiento de Almansa, de guarnición en esta ciudad, el primer teniente D. Guillermo Vienne y Jimenez de Cisneros.

El sábado último se dictó auto de prisión contra uno de los sujetos detenidos con motivo del crimen de la calle del Azafranal.

El sábado último tramaron una reyerta algunos de los operarios de la fábrica de sombreros de Tejares, resultando uno de ellos herido levemente.

Numeroso público asistió ayer á la corrida de novillos que se celebró en la Plaza de Toros.

Los lidiadores estuvieron á la altura de su reputación.

El ganado, bravo, pero blanco y mal criado. No hubo desgracias que lamentar.

La anemia, debilidad é inapetencia, que tantos estragos causa entre las señoritas, se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Casos y cosas

En Salamanca hay una Alamedilla.

Y en la Alamedilla hubo una Cascada.

Y ahora una Farola.

Y en la Farola unos angelitos.

Y en los angelitos... ¿á que nó lo adivinan ustedes?

Pues la cosa tiene muy poco que adivinar, y...

no se presta á confesión,

pues sin ser un adivino

cualquiera sabe que aquellos

ángeles lindos y bellos,

todos son

del género masculino.

Me dijo ayer Rosita

Perez Sarmiento:

por simple al primer novio,

mandé á paseo.

Dejé al segundo amante

por ser muy pánfilo,

y al tercero, porque era

muy descarado.

Al cuarto, por estúpido,

por necio al quinto,

y al sexto, al que tenía

mucho cariño...

—¿lo dejó usted Rosita?

—No, caballero,

me ha mandado hace días

á hacer buñuelos.

Espectáculos

TEATRO DEL LICEO

La función de anoche en el Teatro del Liceo, por la compañía infantil que dirige el señor Canto, resultó brillantísima.

Todas las localidades se hallaban ocupadas por una concurrencia distinguida, que aplaudió entusiasmada á los pequeños autores, algunos de los cuales llegarán á ser buenos artistas si se dedican al Teatro y continúan estudiando.

ATENELO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DE
DON MANUEL DURAN

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para Reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

Se arrienda ó vende el local conocido con el nombre de Salón Oriental.

Del precio y condiciones dará razón el Procurador D. Cipriano Alvarez Medina, Concejo 14.

Se venden y arriendan

mesas de billar con todos los utensilios correspondientes.

Dirigirse á la Ronda de Sancti-Spíritus, número 43, donde informarán.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Gran Fábrica de Cordelería

ÚNICA EN SU RAMO

Se traspa en buenas condiciones por no poderla atender su dueño Joaquin Hernandez.
San Pablo 1 y 3.

Depósito de Biciclos, Bicycletas y Tricyclos

de las

mejores casas conocidas en todo el mundo.

Las más baratas, las de mejores resultados y las más elegantes, son las bicycletas de la casa The Quadran Tricycle y de la casa Rudge Cycle Company (Ld) de Inglaterra.

Estas dos marcas predilectas encontrarán en depósito en el Almacén de Muebles de Valentin Muñoz, único representante en Salamanca, Zamora 22, quien puede facilitar catálogos gratis al que los pida.

Hay en depósito diversidad de accesorios para velocípedos y se encarga esta casa de reparaciones de toda clase de dichas máquinas.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas
Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

SE VENDE

el Café-teatro titulado de la Palma, único establecimiento de esta clase que en la actualidad existe en Ledesma.

El edificio consta de las siguientes dependencias: Café con pozo para la nieve. Teatro con el decorado necesario. Casa.

Se halla situado en la plazuela de la Parra. Su dueño, José de la Iglesia, informará.

SE VENDE, al contado ó á plazos dos casas de reciente construcción, señalada la una con el número 28 de la calle de Zamora, y situada la otra en la del Sol. En la primera informarán.

Esteban Herman'so Impresores

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Pildoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene Pública de París*, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la *tuberculosis*.

Calman la tos

Modifican la expectoración

Cortan los sudores

Alejan la calentura

Alzan las fuerzas

Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario, que solo con las *Pildoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames serminales* y demás desajustes genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Enfermedades infecciosas

El *Antisépsis Audet*, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades curando los

Catarros

Herpes

Sifilis

Flujos uretrales y de la matriz

Flujos oculares, bronquiales,

de la nariz ú oídos,

el reumatismo

y las enfermedades de la piel.

El *Antisépsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

Resultado á las 24 horas!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

venta en Salamanca: Farmacia de Heredia y demás buenas boticas

PORTUGAL

PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES

Útiles en el tratamiento de *Diabete, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga*

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico, junto á las nascentes. Hoteles, etc.

Sala de Aereoterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.

Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.

El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo

Itinerario.—De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.

Depósito en Salamanca, Dr. Ruíz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia,

R. DE D. PEDRO—90



El legítimo chocolate de los RR. PP. *Benedictinos*, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rua.

Contra las dispepsias y gastralgias

Seguro éxito alcanza todo el que en ayunas bebe un vasito de Agua del Vichy Catalán, superior al extranjero; pues asegura las digestiones excitando el apetito naturalmente.

¡Cuántos enfermos existen por no usar el Vichy Catalán! Una botella dura ocho días, pudiendo usarse á todo pasto con grandes ventajas.

De venta al por menor en todas las Farmacias. Al por mayor, Toro, 1, principal.—Salamanca.

FLUJO BLANCO

Dedicado desde hace 18 años al tratamiento exclusivo de las enfermedades de las señoras, el Dr. Martinez Esteban y con una práctica en hospitales y Galera de Alcalá de Henares, de donde ha sido médico, le han suministrado estos establecimientos una grandísima clínica, en la que ha aprendido á curar radicalmente el flujo blanco en diez días, por antiguo que sea.

A las señoras que quieran emplear su tratamiento, se les mandarán los medicamentos por el correo con las instrucciones para su uso, previo el pago de 7 pesetas en sellos ó libranza del giro mutuo sobre Madrid, calle Valverde, 35, duplicado, principal.

Colegio de segunda Enseñanza

DE

VITIGUDINO

Por su economía, buen trato y brillantes resultados en la enseñanza, este Colegio continúa siendo el primero de la provincia.—Exámenes en el mismo Establecimiento.—Profesorado titular.—Material de enseñanza completo.

Inscripciones y exámenes verificados, 80

Sobresalientes	19	} 80
Notables	18	
Buenos	24	
Aprobados	19	
Suspensos	Ninguno	

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. Pídanse detalles al Director, Licenciado D. Gabriel Díaz.

INTERESANTE

Son tan positivos los resultados que están dando las

Píldoras antifebriles del Moral

contra las calenturas intermitentes, cuartanas, tercianas y cotidianas, que en los dos años que llevan de asistencia, se han obtenido numerosas curaciones, según testimonio, de muchos facultativos que diariamente las recomiendan á los enfermos que las padecen, y que por rebeldes que sean siempre responden al fin indicado.

Su precio económico, hace por otra parte que su uso se vaya generalizando de día en día, puesto que la caja pequeña de 30 píldoras para las benignas, solo cuesta DOS pesetas, y la grande para las rebeldes CUATRO pesetas: por dos reales más se mandan por correo.

DEPÓSITO: En Vitigudino, Farmacia de Fernandez Vicente. Salamanca, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes. Ciudad-Rodrigo, señor Sanchez Villares; y en casa de su autor, Farmacia del Licenciado Moral en Barruecopardo.

CASI DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spíritus, número 33, se graban sellos á 1, 2, 3 y 6 pesetas; y á varios precios, láminas, escudos, inscripciones, iniciales, etc., en metales, maderas y mármoles.

Y muy barato,

en la misma casa, se componen asientos de sillas y sofás:

Y GRATIS,

se alivian y curan los dolores de cabeza.

Y POR CUATRO REALES

se matan en una noche todos los ratones de una casa sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

JUAN LEON CHECA

Verdadero fumista y campanillero. Se colocan toda clase de chimeneas, caloríferos y cocinas; así como toda clase de campanillas, por complicadas que sean; garantizando su colocación, á precios reducidos.

Calle de las Mazas, 9, ó detrás del Cuartel de Gacillería; Salamanca.

ANTICIPOS

A empleados facultativos civiles y militares de Madrid y provincias.

DIRECCIÓN: Sr. Apoderado de clases pasivas, Jacometrezo, 50, 1.º, MADRID.

Aviso al público

El taller de carruajes de Juan Valverde, que estaba en la puerta de Toro se ha trasladado á la imprenta de Nofre, frente al Hospital. En dicho taller hay de venta carruajes para uno y dos caballos.

Se cambian carruajes de una clase por otros de otra, y nuevos por viejos. También se vende madera de negrillo y encina.

ALMARZ